



Hacia una espiritualidad del gobierno: libertad y responsabilidad dominicanas¹ (I)

Fr. Timothy Radcliffe, O.P.

Domingo nos fascina por su libertad, la de un predicador itinerante pobre, libertad para fundar una Orden distinta de las que existían hasta entonces. Se sintió libre para dispersar la pequeña y frágil comunidad que había reunido en torno a sí mismo y enviarla a las Universidades, libre para aceptar las decisiones de los hermanos reunidos en Capítulo, incluso cuando no estaba de acuerdo con ellas. Era la libertad de una persona compasiva, que se atrevió a ver y a reaccionar.

Santo Domingo un hombre de libertad y gobierno

La Orden floreció siempre que vivió con la libertad de corazón y de espíritu de Domingo. ¿Cómo podemos renovar hoy esta libertad, que es propia y profundamente dominicana? Tiene varias dimensiones: simplicidad de vida, itinerancia, oración. En esta carta quisiera centrarme concretamente en uno de los pilares de nuestra libertad: el buen gobierno. Estoy convencido, después de haber visitado no pocas Provincias de la Orden, de que la libertad dominicana típica se manifiesta en nuestra manera de gobernar. Domingo no nos dejó una espiritualidad contenida en una colección de sermones o de textos teológicos. En lugar de eso hemos heredado, de él y de los primeros hermanos, una forma de gobierno que nos libera para responder con compasión a los que tienen hambre de la Palabra de Dios. Cuando ofrecemos nuestra vida para la predicación del evangelio, tomamos en nuestras manos el libro de la Regla y las Constituciones. La mayor parte de las Constituciones se refieren al gobierno.

Puede parecer sorprendente. En la cultura contemporánea se admite generalmente que el gobierno consiste en controlar, en limitar la libertad de los individuos. Y en efecto, ¡muchos dominicos podrían caer en la tentación de pensar que la libertad consiste en evadirse del control de los superiores entrometidos! Pero nuestra Orden no se divide en "gobernantes" y "gobernados". El gobierno nos capacita más bien para compartir una responsabilidad común a nuestra vida y misión. El gobierno está en la raíz de nuestra fraternidad. Nos forma como hermanos, nos libera en orden a ser "útiles a las almas de los prójimos". Cuando admitimos a un hermano en la Orden, expresamos nuestra confianza en que va a ser capaz de ocupar su lugar en el gobierno de su comunidad y Provincia, en que contribuirá a nuestras deliberaciones y nos ayudará a llegar a conclusiones fructíferas y a ponerlas en práctica.

Nuestra época está tentada por el fatalismo, por la creencia de que frente a los problemas de nuestro mundo no podemos hacer nada. Y esta pasividad puede contagiar también a la vida religiosa. Compartimos la libertad de Domingo cuando, movidos por la urgencia de predicar el evangelio, nos atrevemos a tomar decisiones difíciles, bien sea emprender una nueva iniciativa, cerrar una comunidad o sobrelevar un apostolado difícil. Para mantener viva esta libertad es necesario un buen gobierno. Lo contrario a gobierno no es libertad sino parálisis.

En esta carta no intentaré hacer observaciones detalladas sobre la aplicación de las Constituciones. Esto compete a los Capítulos Generales. Quisiera más bien señalar cómo tocan las Constituciones algunos de los aspectos más profundos de nuestra vida religiosa, como son nuestra fraternidad y nuestra misión. No es suficiente aplicar las Constituciones como si fueran simplemente un conjunto de reglas. Tenemos que desarrollar lo que podría llamarse una "espiritualidad del gobierno", que nos ayude a crecer juntos como hermanos y como predicadores.

Estos comentarios se basarán en mi experiencia en el gobierno de los hermanos. Por eso, lo que diré no siempre será aplicable a las otras ramas de la Familia Dominicana. Pero espero que sea útil para nuestras religiosas contemplativas, para las de vida activa y para el laicado, que tienen que hacer frente a retos semejantes.

"La Palabra se hizo carne y puso su Morada entre nosotros, y hemos visto su gloria, gloria que recibe del

Padre como Hijo único, lleno de gracia y de verdad" (Juan 1,14). Estas palabras de Juan ayudarán a estructurar estas sencillas reflexiones acerca del gobierno. Puede parecer absurdo elegir un texto tan rico teológicamente como base de una exploración acerca del gobierno. Quiero evidenciar que el reto de un buen gobierno consiste en encarnar en nosotros esa gracia y esa verdad.

1. La Palabra se hizo carne "llena de gracia y de verdad".

La intención del gobierno dominicano

1.1. Libertad para la misión

En la visión de Santa Catalina el Padre dice de Domingo: "Tomó el oficio de mi Hijo unigénito, el Verbo. Realmente parecía un apóstol en el mundo. Esparcía mis enseñanzas con tanta verdad y luz, que disipaba las tinieblas y hacía que brillara la luz". Todo gobierno en la Orden tiene como finalidad el nacimiento de la Palabra de Dios, la prolongación de la Encarnación. El test del buen gobierno consiste en ver si está al servicio de la misión. Por eso, ya desde los comienzos de la Orden, el superior tenía la facultad de dispensar de nuestras leyes, "sobre todo en aquello que pueda impedir el estudio, la predicación o la salvación de las almas".

Es fundamental para la vida de los hermanos reunirse en Capítulo, tanto Conventual como Provincial o General, para tomar decisiones sobre nuestras vidas y sobre nuestra misión. Desde los comienzos de la Orden hemos llegado a esas decisiones de manera democrática, mediante un debate que concluye con el voto. Pero lo que hace que este proceso democrático sea verdaderamente dominicano es que no estamos simplemente intentando descubrir la voluntad de la mayoría, sino cuáles son las necesidades de la misión. ¿A qué misión somos enviados?. La Constitución Fundamental de la Orden deja bien clara esta conexión entre nuestro gobierno democrático y la respuesta a las necesidades de la misión: "El gobierno comunitario es, por cierto, apropiado para la promoción de la Orden y para su frecuente revisión ... Esta constante renovación es necesaria no sólo como exigencia del espíritu de perenne conversión cristiana, sino también como postulado de la vocación propia de la Orden que la impulsa hacia una presencia en el mundo adaptada a cada generación" (VII).

Nuestras instituciones democráticas nos permiten asumir responsabilidades o evadirlas. Somos libres para tomar decisiones que pueden poner nuestra vida al revés, o para instalarnos en la inercia. Tenemos la posibilidad de elegir superiores que pueden atreverse a pedirnos más de lo que pensamos que podemos dar, o de elegir a un hermano que nos dejará en paz. Pero seamos claros en esto: nuestra democracia sólo será dominicana cuando nuestro debate y nuestro voto estén encaminados a escuchar la Palabra de Dios que nos llama a seguir el camino del discipulado.

Toda institución puede sentir la tentación de convertir su perpetuación en el fin último. Una compañía que fabrica coches no existe por un deseo compasivo de responder a la necesidad que tiene la humanidad de coches, sino que busca siempre la expansión y el desarrollo de dicha compañía. También nosotros podemos caer en esa tentación, especialmente cuando hablamos de nuestras instituciones con términos tomados del mundo de los negocios: el Provincial y su consejo pueden convertirse en "La administración" y el síndico en "Director de negocios". Podemos referirnos incluso a los hermanos como "el personal". ¿Qué madre, al anunciar el nacimiento de un nuevo hijo, dice que aumentó el personal de la familia?. Pero nuestras instituciones existen con otra finalidad, que está fuera de nosotros mismos, y consiste en movilizar a los hermanos para la misión.

En Vidas de los hermanos hay un relato de un gran abogado de Vercelli, que corrió hacia Jordán de Sajonia, se postró a sus pies, y todo lo que pudo decir fue: "Soy de Dios". Jordán le contestó: "Puesto que pertenecéis a Dios, nosotros, en su nombre, os consagramos a él". Todo hermano es un regalo de Dios, pero nos es dado para que podamos devolvérselo, formándolo para la misión y liberándolo para la predicación.

El principio de todo gobierno es la atención, escuchar juntos la Palabra de Dios, abrir nuestros oídos a las necesidades de la gente. En una bendición dominicana del siglo XIII, los hermanos piden al Espíritu Santo: "ilumínanos y danos ojos para ver, oídos para oír, manos para hacer el trabajo de Dios y boca para predicar la Palabra de salvación, y que el ángel de la paz vele por nosotros y nos conduzca finalmente al Reino, por gracia de Dios". Cada vez que nos reunimos, tanto en Consejo como en Capítulo, pedimos al Espíritu Santo que nos conceda ojos para ver y oídos para oír, pero lo que vemos y oímos puede muy bien llevarnos a donde no quisiéramos ir. La compasión puede dar un giro total a nuestra vida.

Y si la misión es el fin de todo gobierno, ¿dónde está su principio? Sin duda alguna, está en que "hemos visto su gloria, gloria de Hijo único del Padre". El gobierno es el ejercicio de la responsabilidad, y por eso expresa en

el fondo nuestra respuesta a quien nos ha revelado su gloria. La contemplación del Hijo único es la raíz de toda misión y, por tanto, el origen de todo gobierno. Fuera de esta calma no hay movimiento. Todo gobierno nos lleva de la contemplación a la misión. Sin ello nos limitamos a practicar una mera administración.

1.2. La tarea del gobierno es la misión común

“La Palabra se hizo carne y puso su Morada entre nosotros”. La Palabra de salvación nos reúne en comunión, con la Trinidad y entre nosotros. En esta Palabra encontramos nuestra verdadera libertad, que es la libertad para pertenecernos los unos a los otros en gracia y verdad. La buena nueva que predicamos consiste en que podemos establecer nuestra morada en el Dios Trino.

Si la predicación del evangelio es un llamamiento a la comunión, el predicador no puede ser nunca una persona solitaria, comprometido solamente en su propia misión. Toda nuestra predicación es un compartir una tarea común, una invitación a pertenecer a la misma casa común. Puesto que la finalidad del gobierno en la Orden es la misión de predicar, su reto principal está en reunir a los hermanos en la misión común, misión de la Orden y de la Iglesia. Los discípulos no fueron enviados en solitario.

Nada paraliza tanto el buen gobierno como el individualismo por el que un hermano puede llegar a estar tan apegado a “mi proyecto”, a “mi apostolado”, que deja de estar disponible para la misión común de la Orden. La privatización de la predicación no sólo hace difícil desarrollar y mantener proyectos comunes. Hablando de manera más radical, puede ofrecer una falsa imagen de la salvación a la que estamos llamados, o sea, a la unidad en gracia y verdad. En el fondo es rendirse ante una falsa imagen de lo que significa ser verdaderamente humanos, es decir, el individuo solitario cuya libertad consistiría en la autodeterminación, liberado de la interferencia de otros.

Uno de los principales retos del gobierno es negarse a que la misión común de la Orden se vea paralizada por tal individualismo. La libertad de Domingo, que creemos que es tan característica en la Orden, no es la libertad para realizar en solitario nuestra propia tarea, libres de la intervención de los superiores. Es la libertad de darnos a los demás sin reservas, con la loca generosidad de la Palabra hecha carne.

Hay formas de predicar el evangelio que no son fácilmente compatibles. Por ejemplo, un hermano o hermana que predican mediante la poesía, la pintura o incluso la investigación, tienen que trabajar frecuentemente en solitario. Pero aun así deben mostrar que no están precisamente “haciendo sus propios asuntos” sino que también ellos están contribuyendo a la misión común. La Orden está más viva cuando aprovecha el dinamismo de los hermanos. Lo más liberador que puede hacer algunas veces el superior es mandar a un hermano que se dedique a lo que en lo más profundo de sí mismo quiere y es capaz de hacer. La misión común puede pedirnos, a veces, que aceptemos tareas que nunca hubiéramos elegido nosotros mismos, que abandonemos un apostolado que nos era muy querido en pro del bien común. No solamente necesitamos predicadores y pastores, sino síndicos y secretarios, superiores y administradores. También esto forma parte de la predicación de esta Palabra que nos reúne en comunidad.

2. “La Palabra se hizo carne y puso su Morada entre nosotros”

Los principios básicos del gobierno dominicano

Las Constituciones nos dicen que “lo primero para lo que nos congregamos en comunidad es para vivir unánimes en casa, teniendo una sola alma y un solo corazón en Dios” (LCO 2,I). Puede parecer que esto contradice la finalidad principal de la Orden, es decir, ser enviados para predicar la Palabra de Dios. De hecho la vida dominicana estuvo siempre marcada por una saludable y necesaria tensión. Debemos vivir juntos la gracia y la verdad por las que somos enviados a predicar; de otro modo no tendremos nada que decir. La misión común que compartimos está fundada en la vida común que vivimos.

Esta misma tensión se encuentra en nuestro gobierno. Porque si bien es verdad que la finalidad de todo gobierno es liberar a los hermanos para la predicación, no lo es menos que éste se basa en nuestra fraternidad. Nuestra democracia fracasará si no intentamos vivir juntos en unidad de mente y corazón. En la visión de Santa Catalina, el Padre le dice que “en la naveccilla de Domingo se hallan juntos perfectos e imperfectos”. La Orden es una casa para pecadores. Y esto significa que para conseguir un buen gobierno no siempre basta con aplicar las Constituciones sin más, reunir Capítulos, votar y tomar decisiones. T. S. Eliot habla de la gente que “sueña con sistemas tan perfectos que nadie necesitará ser bueno”. En el fondo, nuestro sistema de gobierno se basa en la búsqueda de la virtud. La carne tiene que convertirse en palabra y comunión, y el variado grupo de individuos que somos nosotros debe tornarse comunidad.

2.1. Poder, autoridad y responsabilidad

Para que haya un buen gobierno tenemos que vivir honestamente nuestras relaciones de poder, autoridad y responsabilidad. Puede parecer raro que no incluya una sección sobre la obediencia. Pero de hecho ya escribí ampliamente sobre ella en mi Carta a la Orden “Entregados a la misión”. ¡Esta carta será ya muy larga sin tener que repetir lo que escribí en otra parte!. Además, todo lo que escribo en esta carta acerca del gobierno es un comentario de las implicaciones de nuestro voto de obediencia, mediante el cual nos entregamos incondicionalmente a la misión común de la Orden.

Poder

Nuestra vida común nos confronta inevitablemente con la cuestión del poder. Generalmente no nos gusta hablar del poder, a no ser que pensemos que se abusa de él. La palabra parece casi inapropiada para expresar la relación de fraternidad que nos une. Pero toda comunidad humana está marcada por relaciones de poder, y las comunidades dominicanas no están exentas de ello. Cuando hacemos nuestra profesión nos ponemos en las manos de los hermanos. Nuestros hermanos tomarán decisiones sobre nuestras vidas que quizás no nos agraden e incluso podremos pensar que son injustas. Podemos ser asignados a lugares a los que no queremos ir, o ser elegidos para puestos de responsabilidad que no queremos asumir.

Todo hermano tiene poder, por lo que dice o no dice, por lo que hace o no hace. Todas las cuestiones que trataremos en esta carta -la democracia del Capítulo, las votaciones, la relación entre los diferentes niveles de gobierno en la Orden- exploran aspectos del poder que todos tenemos en nuestras relaciones con los demás. Y si nuestra predicación debe tener fuerza, tenemos que vivir esas relaciones de poder abierta y sanamente, de acuerdo con el evangelio.

La vida de Jesús manifiesta una relación paradójica con el poder. Fue hombre de palabras poderosas, que invitaba a los discípulos a seguirlo, que curaba a los enfermos, expulsaba a los demonios, resucitaba a los muertos y se atrevía a enfrentarse con las autoridades de su tiempo. Pero aun así era el hombre impotente que rechazaba la protección de la espada de Pedro y que fue colgado en una cruz.

En este hombre fuerte y vulnerable, el poder actuaba siempre curando y vivificando. Nunca derribó, oscureció, empequeñeció o destruyó. No se trataba de ejercer un poder sobre el pueblo sino más bien de un poder que él mismo les daba. En efecto, era el más poderoso precisamente negándose a ser cauce de violencia, soportándola en su cuerpo y permitiendo que se acabara con él. Tomó en sus propias manos su pasión y su muerte y la hizo fructuosa, don, eucaristía.

En nuestras comunidades el buen gobierno exige que vivamos en este sentido las relaciones de poder, dándoselo a nuestros hermanos en vez de minarlos. Esto nos pide la valentía de ser vulnerables. Josef Pieper escribió: “La fortaleza supone vulnerabilidad; sin vulnerabilidad no se daría ni la posibilidad misma de la fortaleza. En la medida en que no es vulnerable, está vedado al ángel participar de esta virtud. Ser fuerte o valiente no significa sino esto: poder recibir una herida. Si el hombre puede ser fuerte, es porque es esencialmente vulnerable”. Nuestro gobierno nos invita a vivir esta audaz vulnerabilidad.

1.- Extracto de la carta de fr. Timothy Radcliffe, siendo Maestro de la Orden, el 10 de mayo de 1997. En “Alabar, Bendecir, Predicar: palabras de gracia y verdad (1962-2001)”, Ed. San Esteban, Salamanca, 2003, pp. 369-411.